

**PODER LEGISLATIVO**  
**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA**  
**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO**  
**MESA DIRECTIVA**

**Presidencia de la diputada Martha Isabel Delgado Zárate**

**ORDEN DEL DÍA**

**2 DE JUNIO DE 2020**

1. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 65, levantada con motivo de la reunión celebrada el 28 de mayo del año en curso.
3. La diputada presidenta de la mesa directiva dará a conocer la propuesta de orden del día, que se someterá a consideración del Pleno en la sesión ordinaria, que tendrá verificativo en esta fecha.
4. Dar cuenta con el oficio por el que se comunica la justificación de la inasistencia del diputado Jaime Hernández Centeno a la reunión de las Comisiones Unidas de Justicia y de Salud Pública celebrada el 17 de marzo del año en curso. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 94, fracción III de la referida ley.
5. Dar cuenta con el oficio que suscribe el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena por el que solicita se asiente en el acta de la sesión de Pleno celebrada el 28 de mayo que fue su voluntad emitir voto en contra del dictamen formulado por las Comisiones Unidas de Justicia y de Salud Pública relativo a dos iniciativas: la primera, a efecto de reformar el artículo 163 del Código Penal del Estado de Guanajuato; adicionar el artículo 25 bis a la Ley de Atención y Apoyo a la Víctima y al Ofendido del Delito en el Estado de Guanajuato; reformar la fracción XI, y adicionar la fracción XII al artículo 28, recorriéndose las subsecuentes, un Capítulo X denominado «Sobre la Interrupción del Embarazo» al Título Tercero, los artículos 77 y 78 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato; adicionar la fracción VIII, recorriéndose las subsecuentes del artículo 21, y el artículo 41 bis a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, presentada por el diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; y la segunda, de derogación y reforma a diversos artículos del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por la diputada María Magdalena Rosales Cruz y el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena. Lo anterior, al sufrir una desconexión total de datos y telefonía al momento de la votación.
6. Asuntos Generales.